

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6754** *ESTRUCTURAS LORASER, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 110/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Leonardo Trincado Rogmano contra la empresa Estructuras Loraser, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Estructuras Loraser, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.585,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 8 de marzo de 2011.- Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

ID: A110016604-1